



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA DIEZ (10) DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE CONCEDE IMPUGNACION DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR LA SOCIEDAD RUBE MOTOS S.A.S. CONTRA LA SALA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA Y EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE RIONEGRO -ANTIOQUIA-.. CON EL RAD. 11001020300020250634600**, SE PONE EN CONOCIMIENTO A LA MIDAC S.A.S. “EN LIQUIDACIÓN”, RUBÉN JAIRO ESTRADA BOTERO, JUAN FELIPE CAMPUZANO ZULUAGA Y MARÍA CLARA TORO ZULUAGA Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO **DEL PROCESO EJECUTIVO DE RADICADO NO. 056153103001202400254 (00-01)**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 12 DE MARZO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 12 DE MARZO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

APCH

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

